

TALLER 2

Calidad de la educación e inclusión social

Co-organización y co-financiación: Organización de los Estados Ibero-Americanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura -OEI

Participantes del panel, moderador y relator: la lista será distribuida durante la Conferencia

Documento de ayuda al debate: OIE, en colaboración con OEI y UNESCO

Documento complementario: OEI

El presente documento puede ser consultado en el sitio de la CIE <http://www.ibe.unesco.org>
(Organización/Talleres)



TALLER 2

Calidad de la educación e inclusión social

Vídeo de presentación:

Taller 2A y 2B: *“Jóvenes como Constructores y Constructoras de la paz hacia una sociedad inclusiva”* (Colombia)

Colombia vive, desde hace más de cinco décadas, una realidad marcada por diferentes niveles de conflictos sociales y de violencia y que no sólo involucra sino que implica a los jóvenes. “Jóvenes Constructores y Constructoras de la paz” es un proyecto desarrollado por la organización canadiense *Foster Parents Plan* y apoyado por el Centro Internacional de Desarrollo Humano y Educación (CINDE) en Colombia como una tentativa de reforzar la inclusión social por medio de la formación de jóvenes en cuanto a constructores de la paz. La participación de los jóvenes es vital en esta iniciativa. Este video señala las principales preocupaciones de los jóvenes en relación con su realidad, además de ilustrar los principios conductores y las estrategias de implementación del proyecto.

Documento para la discusión

“Concentrar esfuerzos especiales en las comunidades más desfavorecidas señala que una educación de calidad es realmente destinada a todos.”¹

1. Inclusión social, exclusión y educación

La preocupación internacional actual acerca de la inclusión social ha emergido en respuesta a los desafíos planteados por un fenómeno persistente y creciente de marginalización, discriminación y exclusión de grupos vulnerables en todas las sociedades. En consecuencia, los debates acerca de la inclusión social no pueden prescindir de una consideración seria de la exclusión social. La inclusión y la exclusión en tanto procesos interrelacionados y multidimensionales,

“describen cómo las oportunidades que tiene la gente de participar de manera completa y significativa en las esferas principales de la vida social pueden estar facilitadas o bloqueadas por una acción diferencial. Estos procesos contribuyen a que existan perspectivas desiguales respecto de los recursos, , capacidades y credenciales valorados social y económicamente que pueden ser alcanzados por las personas.”²

¹ Comunicó Final de la mesa redonda Ministerial acerca de “Una educación de calidad” (Paris, 4 de octubre del 2003).

² Canadian Council on Social Development

La educación formal, que es un tema central en el debate sobre los mecanismos de la inclusión y de la exclusión sociales, desempeña un papel complejo y a veces contradictorio. Por un lado, la escuela pública sirve a menudo como instrumento eficaz para superar la marginalización y para aumentar la inclusión entre los ciudadanos, en el mundo laboral y en otras esferas de la participación social. Por otro lado, se considera a menudo que los sistemas educativos contribuyen a perpetuar las disparidades socio-económicas, así como ciertas formas de discriminación basadas en factores como el género, la edad, la salud, el lugar de residencia y la condición de minoría.

P1. Cómo fortalecer el papel de la educación como instrumento eficaz efectivo a fin de superar la marginalización y promover la inclusión y no como un instrumento de perpetuación de las disparidades?

2. Calidad de la educación para la inclusión social

Mientras que la concepción tradicional de la educación incluyente se propone integrar la participación de estudiantes individuales que tienen necesidades educativas especiales, la preocupación por inclusión social concierne *a todos* los estudiantes. De hecho, muchos grupos vulnerables de niños y jóvenes, que incluyen chicas y mujeres jóvenes, quienes están trabajando, quienes están obligados a buscar refugio se encuentran desplazados, los huérfanos, quienes pertenecen a minorías lingüísticas, culturales o religiosas, quienes viven en situaciones de extrema pobreza, inseguridad y conflicto, y quienes están infectados o afectados por el HIV/SIDA, continúan siendo excluidos de una educación de calidad. Además, se ha prestado muy poca atención a una nueva forma de vulnerabilidad que resulta de la incapacidad de las personas bien educadas que tienen formaciones de nivel mediano u alto de incluirse de manera productiva y/o socialmente en la sociedad, generando de este modo el fenómeno de *desafiliación*³.

Se ha reconocido que el desafío de alcanzar una educación para todos no es sólo un problema de acceso y de escolarización inicial, sino también una cuestión de asistencia regular, retención, finalización y adquisición de logros de aprendizaje. Esto implica no sólo que los grupos marginalizados y vulnerables de niños y jóvenes tengan en realidad un acceso equitativo a las oportunidades educativas, sino también que la participación equitativa en una educación de calidad sea garantizada para todos los individuos y grupos de estudiantes. Es más, la perspectiva de una inclusión social en la educación de calidad también está preocupada por que las oportunidades de aprendizaje contribuyan de manera efectiva a la inclusión de los jóvenes, individualmente o en grupos, a los mecanismos socio-económicos, cívicos y culturales de la sociedad

Una educación de calidad es pues una educación incluyente. Es una educación que pretende la participación integral de todos los estudiantes, que enseña actitudes y comportamientos de tolerancia y que constituye consecuentemente un instrumento que permite construir una sociedad y una economía incluyentes y participativas. La cuestión de la inclusión en la esfera de la educación no puede ser dissociada de la necesidad de asegurar una

³ Castel, R. (1991) « De l'indigence à l'exclusion. La désaffiliation » in Donzelot, J (org.) *Face à l'exclusion de modèle français*, Esprit : Paris.

educación de calidad pertinente como una herramienta de construcción de una sociedad incluyente y participativa. Concentrarse en la calidad de la educación para promover la inclusión social implica identificar estrategias para superar o eliminar las barreras a la participación de todos los individuos y los grupos que experimentan la discriminación, la marginalización y la exclusión o que son particularmente vulnerables.

P2. ¿Cuáles son los grupos que necesitan una atención particular para que se logre una educación de calidad para todos los jóvenes (12-18/20 años)? ¿Es suficiente atender a estos grupos o hay que establecer una estrategia que tienda a promover una educación incluyente también a través de los adolescentes y los jóvenes procedentes de medios con ingreso medio-superior o elevado? ¿Por qué y de qué manera?

P3. ¿Existen aspectos generales que hay que tomar en cuenta para garantizar una educación de calidad a todos los jóvenes (12-18 años) o hay que alcanzar cada uno de estos grupos marginalizados o vulnerables mediante estrategias propias a cada grupo?

3. Concibiendo una perspectiva de inclusión social en la calidad de la educación

Al abordar el tema de la calidad de la educación desde una perspectiva de la inclusión social, es importante tomar en cuenta los insumos, los procesos y los contextos circundantes que puedan favorecer, u obstaculizar, el aprendizaje a fin de asegurar que los diferentes componentes educativos sean sensibles a la inclusión social y a cada uno de los grupos clave de los diferentes contextos. Algunas dimensiones de la calidad pueden ser consideradas, tanto a nivel del estudiante en su contexto de aprendizaje, como a nivel del sistema que crea y apoya la experiencia de aprendizaje. El aprendizaje para la inclusión social puede ser abordado al nivel (1) de quienes están aprendiendo y sus contextos, (2) del entorno de aprendizaje y del proceso de escolarización, así como al nivel (3) de las estructuras y de las políticas del sistema educativo.

3.1. Los estudiantes y sus contextos.

Las posibilidades de educación deben ser ofrecidas sin discriminación. Hay que tomar en cuenta diversos aspectos que tienen que ver con las condiciones de vida y la cultura de los estudiantes. Los jóvenes afectados por el VIH/SIDA, los huérfanos, las poblaciones aisladas, los desplazados internos y los refugiados, los jóvenes que viven en situaciones de conflicto y de post-conflicto, las minorías culturales, étnicas, lingüísticas y religiosas, los emigrantes y los nuevos “nómades en búsqueda de trabajo” viven en general en condiciones particulares. Por otra parte, muchos adolescentes y jóvenes procedentes de esos grupos traen a las instituciones educativas una diversidad de culturas, de estilos de aprendizaje, de enfoques y de perspectivas que pueden enriquecer el aprendizaje y valorizar la inclusión o llevar al fracaso, dependiendo de la capacidad de los sistemas educativos, de las escuelas y de los docentes de aprovechar tal diversidad.

P4. ¿Qué significa tomar en cuenta los contextos diversos cuando se planifican y se desarrollan las oportunidades educativas para la inclusión? ¿De qué manera se pueden compensar las malas condiciones de vida con entornos educativos potentes?

P5. ¿De qué manera y en qué medida las diferentes instituciones educativas para los adolescentes y los jóvenes pueden aprovechar la diversidad cultural, de los estilos de aprendizaje, de los enfoques y de las perspectivas de los grupos de poblaciones tradicionalmente marginalizados o vulnerables?

3.2. El ambiente de aprendizaje y el proceso de escolarización

Tomar en cuenta el contexto y las experiencias previas del estudiante significa tratar las cuestiones de los contenidos de, de los procesos y del ambiente de aprendizaje de manera muy diferente que en el pasado. Antes, se pensaba que los contenidos, los procesos y los ambientes de aprendizaje debían ser homogéneos y que podían ser definidos de manera abstracta. Pero la verdad es se han planteado diversos problemas. En muchos casos, los contenidos de aprendizaje eran sesgados. Los enfoques estereotipados o mono culturales y monolingües eran, y siguen siéndolo, generalizados. La cuestión de la relevancia del contenido de aprendizaje a las realidades sociales y a las necesidades en constante evolución no ha sido suficientemente tomada en cuenta. Hoy en día, se están realizando numerosos esfuerzos para promover la integración de la educación en los derechos humanos, de la igualdad de género, de la educación para la prevención del VIH/SIDA para el respeto de la dignidad y de la diversidad humana y también de los conceptos y de las habilidades relacionados con la nueva economía emergente. Sin embargo, estos esfuerzos todavía no están reflejados en las prácticas educativas cotidianas de los colegios a los que asisten adolescentes y jóvenes. Una explicación de este desequilibrio entre la innovación de los contenidos de aprendizaje propuestos en los nuevos planes y programas de estudio y la realidad puede provenir del hecho que muchas veces se prescinde del análisis de los procesos educativos como un aspecto decisivo de la calidad de la educación. La forma en que se transmiten y moldean los conocimientos, las habilidades, las competencias, los valores y las actitudes es tan importante como el contenido del currículo oficial vigente.

Por último, la actualización de los contenidos educativos y el mejoramiento de los procesos educativos sólo serán eficaces si el entorno de aprendizaje evoluciona de acuerdo a las necesidades de cada contexto. El entorno físico (promoción apropiada de la salud física y mental), así como el entorno psicosocial de aprendizaje (ausencia de discriminación con respecto a las mujeres o a las minorías, de acoso y de castigo corporal) harán posible o estorbarán el aprendizaje de contenidos pertinentes a través de procesos apropiados para formar competencias necesarias para la inclusión social, gracias a una educación incluyente.

P6. Algunos de los obstáculos al acceso efectivo y a una participación continuada en una educación de calidad, son los contenidos y , procesos inadecuados y malas condiciones de aprendizaje. ¿Cómo se pueden mejorar estos aspectos? ¿Cuáles son las lecciones que se pueden aprender a través de las buenas prácticas existentes para eliminar la violencia y favorecer la inclusión en las escuelas? ¿Cuáles son, de manera aún más particular, las lecciones aprendidas de experiencias tales como la educación entre pares, los proyectos de resolución de conflicto y la apertura de la escuela para proyectos extra-curriculares?

P7. Los contenidos, los procesos y los entornos de aprendizaje pueden ser, al menos de manera parcial, determinados en la escuela. ¿El mejoramiento de la calidad de la educación en el interior de cada institución educativa, es suficiente para poder garantizar una educación incluyente que contribuya a la inclusión social?

3.3. Estructuras del sistema y políticas educativas.

Para poder favorecer una educación incluyente, es probable que haya también que mejorar el marco jurídico referente a los servicios sociales y a la educación y que se deba reflexionar sobre la manera de enfrentar las nuevas tendencias de la evolución de las estructuras educativas y de la gobernabilidad de la educación.

Es necesario tener un marco jurídico sustentable que permita asegurar el derecho a la educación para todos en todos los países. Ello puede implicar formas de compensación o acciones afirmativas que garanticen la equidad de las posibilidades de educación para aquellos individuos o grupos afectados de manera negativa por la discriminación. Las acciones positivas también tienen que ver con los procesos educativos y no sólo con la provisión de las condiciones materiales necesarias para la escolarización, tales como espacios adecuados, libros escolares y otros materiales pedagógicos.

La segregación de las posibilidades de educación es una tendencia creciente en muchos países. El número cada vez más elevado de escuelas secundarias privadas que se están creando actualmente ilustra de manera muy clara este fenómeno. Estas instituciones están creadas a menudo para responder a las demandas específicas de los padres y de las madres que desean que sus hijos e hijas sean estén educados entre personas provenientes de su mismo medio social, que compartan sus mismos valores y su mismo contexto cultural. Algunas personas han interpretado este fenómeno como un ejercicio del derecho a la diversidad y de la libertad de elección. Sin embargo, una de las cuestiones que se han planteado durante la 46ª CIE era que la diversidad por sí sola no garantiza la cohesión social. El riesgo que esta tendencia contribuya más bien a propagar la segregación después de la educación, en lugar de la inclusión, es elevado. Si hay que concentrarse en la inclusión social, parece que hay también que cambiar de actitud y pasar de una perspectiva fundada en la demanda a una perspectiva fundada en las necesidades. Además, es necesario que los sectores más privilegiados de la sociedad, quienes están también generalmente en la cima de los procesos de decisiones, deseen actuar a favor de la integración social. Por último, pero no por ello lo menos importante, las poblaciones marginalizadas y vulnerables no siempre son consultadas o incluidas en la búsqueda de buenas soluciones para asegurar la calidad de la educación necesaria para promover la inclusión social. Sin embargo, parece que se necesita un nivel elevado de consulta y de participación de los actores en el diálogo político, en la formulación, en la ejecución y en la vinculación con otras políticas sectoriales (salud, juventud, trabajo, finanzas, etc.), para poder garantizar una educación de calidad para todos los adolescentes y los jóvenes, en particular para quienes están marginalizados y o son particularmente vulnerables.

P8. ¿Cuáles son los cambios en la legislación que podrían ser necesarios para favorecer una educación incluyente?

P9. ¿De qué manera se puede promover una educación incluyente cuando los sistemas educativos están cada vez más segregados? ¿Cómo se puede educar a los inmigrantes para la inclusión en una economía mundial altamente competitiva, si están escolarizados de manera separada de la población local? ¿Cómo los adolescentes más favorecidos pueden desear y saber cómo integrar a todos los estudiantes si son educados separadamente de los grupos vulnerables?

P10. ¿Cuáles son las buenas estrategias que favorecen la participación activa de los grupos de adolescentes y de jóvenes marginalizados y vulnerables (12-18) y de sus grupos de referencia en el proceso de desarrollo de una educación de calidad para ellos y para todos? ¿Cuáles son las experiencias que se pueden extraer de las numerosas buenas prácticas existentes?

P11. ¿Cómo se mide la inclusión en el interior de la educación? ¿Cómo se puede evaluar la inclusión social como resultado de una educación de calidad?